

Boletín Número 139
Toluca, México, a 11 de julio de 2016.

CALIFICA IEEM EN FORMA AUTOMATIZADA EXÁMENES DE ASPIRANTES A VOCALES DISTRITALES

- Los resultados se publicarán el viernes 15 de julio de 2016 en los estrados fijados en las instalaciones y en la página electrónica del Instituto (www.ieem.org.mx).

A efecto de integrar en tiempo y forma las 45 Juntas Distritales para el Proceso Electoral 2016-2017, de acuerdo con los “Lineamientos para la Designación de Vocales de las Juntas Distritales del Proceso Electoral 2016-2017”, en el Auditorio del Instituto Electoral del Estado de México se realizó en forma automatizada la calificación de 1,450 exámenes de conocimientos electorales que sustentaron igual número de aspirantes a Vocales.

Para ello, ante la presencia del Notario Público No. 1, René Cutberto Santín Quiroz, y bajo la supervisión del Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez; las Consejeras Electorales, Natalia Pérez Hernández y María Guadalupe González Jordan; los Consejeros Electorales, Gabriel Corona Armenta y Miguel Ángel García Hernández, así como los representantes de los partidos políticos, se hizo entrega de las respuestas que habían quedado bajo resguardo de la Secretaría Ejecutiva del IEEM, a cargo del Mtro. Francisco Javier López Corral, a efecto de elaborar la clave para calificar los exámenes mediante dos lectores ópticos.

Posteriormente, con el apoyo de dos estaciones de trabajo habilitadas por la Unidad de Informática y Estadística, que fueron cargadas con las claves de las tres versiones, personal de la Unidad Técnica para la Operación y Administración del Personal Electoral en Órganos Desconcentrados del IEEM, de manera ininterrumpida llevó a cabo la calificación de la totalidad de hojas de respuesta electrónicas.

Cabe indicar que de acuerdo con los términos de la convocatoria y los Lineamientos respectivos, como una acción afirmativa para impulsar la igualdad de oportunidades se presentarán las listas con los folios y calificaciones de hasta 4 mujeres y 4 hombres por Distrito, de los aspirantes que podrán continuar a la

etapa de entrega de documentos probatorios (salvo en los distritos en los que se presenten empates en el cuarto lugar, donde avanzarán todos los aspirantes con la misma calificación).

Los resultados fueron ensobretados y resguardados por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica para la Operación y Administración del Personal Electoral en Órganos Desconcentrados del IEEM, mismos que se publicarán el viernes 15 de julio de 2016 en los estrados fijados en las instalaciones y en la página electrónica del Instituto (www.ieem.org.mx).

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social